

Nº 135/SEC/24

Valparaíso, 3 de abril de 2024.

A Su Excelencia
el Presidente de la
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Declárase el 14 de mayo de cada año
como el “Día Nacional de la Concientización sobre el Diagnóstico de Apraxia del Habla
Infantil”.”.

Hago presente a Su Excelencia que esta iniciativa de ley
tuvo su origen en Moción de los Honorables Senadores señor Ricardo Lagos Weber,
señora Ximena Órdenes Neira y señores Juan Luis Castro González, Sergio Gahona
Salazar y Gastón Saavedra Chandía.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado